EUDS Mi Universidad

Nombre del Alumno Darío Antonio Hernández Meza

Nombre del tema

Parcial 2

Nombre de la Materia bioetica

Nombre del profesor Mónica Elizabet culebro gomez

Nombre de la Licenciatura Lic. enfermería

Cuatrimestre 2

Concepto de profesión, principios y deberes deontológicos La palabra profesión proviene del latín professio, -onis, que significa acción y efecto de profesar. El uso común del concepto tiene diferentes acepciones, entre ellas, empleo, facultad u oficio que cada uno tiene y ejerce públicamente; protestación o confesión pública de algo

Enfermería como profesión

La enfermería es una profesión moralmente responsable. Históricamente, se ha caracterizado por ser una profesión con sentido humanístico, lo cual la diferencia de las otras profesiones, incluida la medicina. En el currículo de formación, la enfermería se considera como el eje rector del aspecto ético-humanista en los cuidados de la salud de las personas.

Códigos de ética en la enfermería

Código de ética profecional

Un documento que establece en forma clara los principios morales, deberes y obligaciones que guían el buen desempeño profesional.

Derechos de los pacientes

La palabra paciente es un término que proviene del latín "patiens" que signi-ca "padeciente" en el sentido de sufrir, pero que también tiene la acepción de "el que tiene que soportar sin quejas".

- 1. Recibir atención médica adecuada.
- 2. Recibir trato digno y respetuoso.
- 3. Recibir información suficiente, clara, oportuna y veraz.
- 4. Decidir libremente sobre tu atención.
- 5 Otorgar o no tu consentimiento válidamente informado.
- 6. Ser tratado con confidencialidad.
- 7. Contar con facilidades para obtener una segunda opinión. 8. Recibir atención médica en caso de urgencia.
- 9. Contar con un expediente clínico.
- 10. Ser atendido cuando te inconformes por la atención médica recibida.

Responsabilidad profesional en la enfermería

La responsabilidad legal señala quién debe responder ante el cumplimiento o incumplimiento de tal obligación. Por ejemplo, la enfermera (o) tiene el deber de no dañar, y cuando no cumple con ello, comete un acto ilícito, por lo tanto, será responsable del daño y deberá pagar por él. Así, la responsabilidad civil es la obligación de indemnizar los daños y perjuicios causados por un hecho ilícito o por un riesgo creado (Bejarano Sánchez)

el respeto a la intimidad. conducta animal instintiva de protección de la integridad física y del territorio Respeto a intimidad y obliga a guardar la confidencialidad de la información a secreto profecvional Secreto profesional todo el equipo que participa en la atención en salud, 1.- La Enfermería, participa en todas las fases de preparaciones de procedimientos médicoquirúrgicos, empleando a su vez, algunas técnicas invasivas (colocación de catéteres, administración de medicación que puede alterar el estado general, etc..). Participación de enfermería en el 2.- La Enfermería colabora en todas la Técnicas invasivas, tanto en Diagnosis, como en Terapias Correctoras, Intervenciones consentimiento Quirúrgicas, Anestesia, etc... informado 3.- La Enfermería, asume un papel importante en el control del Paciente en el pos actuaciones de normal y alta Tecnología, en el bienestar y en el confort del enfermo Mediante el consentimiento informado el personal de salud le informa al paciente competente, en calidad y en cantidad Requisitos que debe suficientes, sobre la naturaleza de la enfermedad y del procedimiento diagnóstico o terapéutico que se propone utilizar, reunir el consentimiento los riesgos y beneficios que éste conlleva y las posibles alternativas. El documento escrito sólo es el resguardo de que el informado personal médico ha informado y de que el paciente ha comprendido la información. Por lo tanto, el consentimiento informado es la manifestación de la actitud responsable y bioética del personal médico o de investigación en salud, que eleva la calidad de los servicios y que garantiza el respeto a la dignidad y a la autonomía de las personas. derecho a recibir información suficiente, clara, oportuna, y veraz, así como la Derechos y orientación que sea necesaria respecto de su salud y sobre los riesgos y alternativas de obligaciones relativas los procedimientos, diagnósticos terapéuticos y quirúrgicos que se le indiquen o en el consentimiento apliquen. informado Todo ser humano es una persona, es decir, es un ente capaz de ejercer derechos y Elección del bien y la libertad contraer obligaciones. Goza de autonomía personal. Ello significa que tiene ante sí un proyecto de vida y que está habilitado para tomar decisiones Los principios morales sirven de guía o como reglas para la acción pero a menudo entran en conflicto y cada uno de ellos puede ser ponderado de diversas formas según el contexto de referencia. No pueden Principios éticos del acto medico considerarse normas precisas de acción puesto que tienen un carácter orientador y son dependientes de las circunstancias. Su presunta validez a priori puede verse seriamente afectada por los detalles del caso en los

que colisionan con principios de importancia equiparable.

La custodia de la intimidad -conducta propiamente humana- tiene cierta analogía con la